



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXC

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de octubre de 2010

No. 74

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ACREDITACION DEL COORDINADOR DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA A LA LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
"LEGISLATURA DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 Bis-3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en mi carácter de Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México, doy cuenta y publico los documentos relacionados con la acreditación del coordinador del Partido de la Revolución Democrática de la H. LVII Legislatura del Estado de México.

ATENTAMENTE

**LIC. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
(RUBRICA).**



**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
ESTADO DE MEXICO
COMITÉ POLITICO ESTATAL**

Toluca, México a 18 de Octubre de 2010

**LIC. JAVIER DOMINGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
DE LA H. LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO**

Por este conducto, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 67 BIS, 67 BIS-1 y 67 BIS-2 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a usted el original del acta de la minuta de reunión de fecha 18 de Octubre de 2010, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática del a H. Legislatura de la entidad.

Asimismo hago de su conocimiento que de conformidad con las disposiciones estatutarias del Partido de la Revolución Democrática, se ha designado al siguiente ciudadano Diputado para que integren los órganos directivos del mismo Grupo Parlamentario en cuestión.

C. ARTURO PIÑA GARCIA COORDINADOR GENERAL

Por lo anterior y de conformidad por lo dispuesto por el artículo 67 BIS-3, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, mucho le he de agradecer a usted se sirva publicar en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el acta de la minuta de reunión de fecha 18 de Octubre de 2010 del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como el nombre de quien ocupará el cargo directivo del mismo órgano parlamentario.

Sin otro particular le reitero mi consideración y respeto de siempre.

**ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

**C. LUIS SANCHEZ JIMENEZ
PRESIDENTE
(RUBRICA)**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL


 GOBIERNO DEL
 ESTADO DE MÉXICO

Compromiso
 Gobierno que cumple

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 5° Transitorio del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2010, que señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de estos programas. A continuación se presenta el correspondiente al mes de septiembre de 2010 en los siguientes términos:

NP	PROGRAMA	REGLAS DE OPERACION	PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO - SEPT.	AVANCE FISICO
1.	Compromiso Seguridad Alimentaria	Publicadas el 8/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	\$6,288,595.19	<ul style="list-style-type: none"> A la fecha se han suministrado 691,466 canastas en la entidad, en las tres vertientes FAO, ZAP y estratégica, con lo cual se han beneficiado a 258,173 familias.
2.	Mujeres Trabajadoras Comprometidas	Publicadas el 30/01/2010 en la Gaceta del Gobierno	\$12,078,377.97	<ul style="list-style-type: none"> En julio y agosto se llevó a cabo el registro de beneficiarias. A la fecha se tiene 82,405.
3	Compromiso con el Futuro	Publicadas el 30/01/2010 en la Gaceta del Gobierno	\$576,463.05	<ul style="list-style-type: none"> Se han entregado 15,708 paquetes nutricionales. Se cuenta con un padrón de beneficiarias de 6,000 menores de 19 años en estado de gestación o son madres de uno o más hijos.
4.	Apadrina a un Niño Indígena	Publicadas el 30/01/2010 en la Gaceta del Gobierno	\$616,281.84	<ul style="list-style-type: none"> La tercera etapa concluyó en el mes de julio con el ciclo escolar, iniciando la cuarta etapa en el mes de agosto. A la fecha se han entregado 39,222 canastas alimenticias.
5.	Pensión Alimenticia para Adultos Mayores	Publicadas el 10/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	\$193,995,919.62	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo ha entregado a la fecha 1,235,308 paquetes nutricionales.
6.	Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años	Publicadas el 9/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	\$39,028,704.25	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo ha entregado a la fecha 509,886 paquetes alimentarios.
7.	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	Reglas de Operación Federales	\$9,855,601.65	<ul style="list-style-type: none"> El recurso ejercido corresponde a anticipos y estimaciones de 47 obras, de las cuales se han concluido 4 ampliaciones de red de energía eléctrica en los municipios de Villa del Carbón, Toluca y San José del Rincón; se trabaja en 22 proyectos de obra, para hacer un total de 69 acciones.
8.	Ramo 20	Reglas de Operación Federales	\$37,742,649.00	<ul style="list-style-type: none"> Se entregaron recursos a los beneficiarios de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> Empleo Temporal \$12.3 mdp Opciones Productivas \$5.6 mdp 3x1 para Migrantes \$10.5 mdp Desarrollo a Zonas Prioritarias \$9.1 mdp. Se liberaron \$6.0 mdp., correspondientes a los programas de Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, mismos que serán entregados en el mes de octubre.
9	Compromiso para el Desarrollo de las Comunidades	Publicadas el 8/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> Se autorizaron los recursos del programa y se tramita su liberación.
			\$300,182,592.57	

ATENTAMENTE
MTRO. EFRÉN ROJAS DÁVILA
SECRETARIO
(RUBRICA).